



SP

## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las once horas del día siete de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional ; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario del H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso Aprobación para designar al Presidente de la Junta Municipal Electoral para la elección de Agentes, Subagentes y Jefes de Barrio en el Municipio de Ayahualulco Veracruz de Ignacio de la Llave, para el periodo comprendido del Primero de Mayo del dos mil veintidós al día treinta de abril del dos mil veintiséis.**
5. Clausura.



**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para Sesionar.

El Secretario del Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre:

**C.P. José Arturo Morales Rosas**, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **"Presente"**.

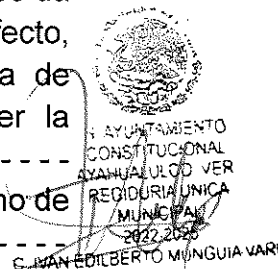
**C. Rosalía Ruiz Morales**, Síndico Municipal, a lo que contestó **"Presente"**.

**C. Iván Edilberto Munguía Vargas**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó **"Presente"**.

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar.

**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya





indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano derecha por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad de los Ediles asistentes.-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.** En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

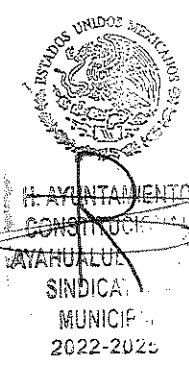
**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DESIGNAR AL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES, SUBAGENTES Y JEFES DE BARRIO EN EL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS AL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS.**

En uso de la voz el C. P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los integrantes del H. Cabildo que en atención a lo dispuesto por el artículo 174 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave tiene a bien proponer al Lic. Adin Arcos Hernández como representante del Ayuntamiento quien fungirá como Presidente de Junta Municipal Electoral para la elección de Agentes, Subagentes y Jefes de Barrio en el Municipio de Ayahualulco; Ver, el periodo que fungirá esta Junta Municipal Electoral será a partir de esta fecha y hasta el primero de Mayo del presente año o hasta que el Tribunal Electoral de Veracruz concluya con los recursos interpuestos por los aspirantes a cargos de Agentes, Subagentes y Jefes de Barrio del Municipio de Ayahualulco; Ver,-----

Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del cabildo si es de aprobarse la propuesta de designación de Presidente de la Junta Municipal Electoral. Por lo que se le pregunta al C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba la propuesta antes mencionada a lo que contesta levantando la mano. "Si, la apruebo", también se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindica del H. Ayuntamiento si aprueba la propuesta antes mencionada a lo que contesta levantando la mano. "Si, la apruebo", también se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas Regidor Único del H. Ayuntamiento si aprueba la propuesta antes mencionada a lo que contesta levantando la mano. "Si, la apruebo". Por lo que por Unanimidad se aprueba el siguiente acuerdo.-----

**ACUERDO:**

**EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACIÓN DEL LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES, SUBAGENTES Y JEFES DE BARRIO EN**





EL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS AL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS, QUEDANDO CONFORMADA LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL POR EL LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ COMO PRESIDENTE REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR ALBERTO MUÑOZ ALFONSO COMO SECRETARIO REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO DE VERACRUZ Y EL C. YOAV ISMAEL RUIZ GARCÍA COMO VOCAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 174 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DICHA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL FUNGIRÁ A PARTIR DE ESTA FECHA HASTA EL PRIMERO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO O HASTA QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ CONCLUYA CON LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LOS ASPIRANTES A CARGOS DE AGENTES, SUBAGENTES Y JEFES DE BARRIO DEL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VER. -----

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.-** En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura.-----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del día siete de Marzo del año dos mil veintidós firmando al calce y por margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento con quien actúa y da fe.-----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.

C. ROSALÍA RUIZ MORALES.  
SÍNDICA



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESENCIA  
MUNICIPAL

C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
REGIDORIA UNICA  
MUNICIPAL

C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS  
REGIDOR ÚNICO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.

LIC. ADIN ARCOS HERNANDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022 2025

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día siete de Marzo del año 2022. -----